

ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2019

# ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

## 1. **INFORMACIÓN GENERAL**

Estación de Servicios Guayacanes Estoguayas S.A. (en adelante “La Compañía”) se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 28 de diciembre del 2001, ante notaria vigésimo noveno del cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil el 17 de julio de 2002; su número de RUC es 0992262400001. La compañía está localizada en la Av. Isidro Ayora Solar 1 y Av. José Luis Tamayo.

Su actividad económica principal constituye principalmente a la venta al por menor de combustibles, lubricantes y afines.

## 2 **IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3 **BASE DE PRESENTACIÓN**

### **3.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se miden al dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, de acuerdo con la sección 30 Moneda Funcional de la Entidad en su párrafo 30.2 de la NIIF para PYMES.

### **3.3 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **3.4 Inventarios.**

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Los inventarios corresponden a combustibles destinados a ser consumidos a medida que se presta el servicio.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

### **3.5 Vehículos, mobiliarios y equipos**

**3.5.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de vehículos, mobiliarios y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, mobiliarios y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**3.5.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo-*** Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliarios y equipos son registrados al costo

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** – Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. El costo de vehículos, mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos, mobiliarios y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Maquinarias y equipos  | 6-12                       |
| Vehículos              | 7                          |
| Muebles y enseres      | 2-12                       |
| Equipos de computación | 3                          |

- 3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliarios y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### **3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles o intangibles.**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiera.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubieren, se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2019, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus activos.

### **3.7 Impuestos**

- 3.7.1 Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado Activos por impuestos corrientes. - e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- 3.7.2 Pasivos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así

como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 3.7.3 Impuesto a las ganancias.** - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**Impuesto corriente.** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 28% y 25% respectivamente. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se genera.

- 3.7.4 Impuestos corrientes y diferidos.** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **3.8 Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **3.9 Pasivos por beneficios a empleados**

- 3.9.1 Pasivos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

- 3.9.2 Pasivos no corrientes.** - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el

método de la unidad proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

### **3.10 Patrimonio**

**3.10.1 Capital social.** - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

**3.10.2 Reservas.** - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas / Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**3.10.3 Otros resultados integrales.** - En este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

**3.10.4 Resultados acumulados.** - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas / Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

### **3.11 Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de las ventas de combustibles, lubricantes cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **3.12 Costos y gastos**

**3.12.1 Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

**3.12.2 Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; Se registran al costo histórico y se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

### **3.13 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3.14 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.15 Activos financieros.** - La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en su Sección 11, han establecido tres categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda medidos al costo amortizado e instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor. La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo (caja), bancos y cuentas por

cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**Método de la tasa de interés efectiva.** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**3.15.1 Efectivo y bancos.** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**3.15.2 Cuentas por cobrar.** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar comerciales:* Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan en promedio de 7 días).

Los valores registrados como activos no corrientes se registran a su valor nominal. No se ha registrado ajustes por intereses implícitos pues corresponden sustancialmente a cuentas por cobrar de clientes vencidos, en proceso de recuperación.

(ii) *Anticipos a proveedores:* Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por anticipos entregados a proveedores para la compra de combustible y otros.

(iii) *Otras cuentas por cobrar:* Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados principalmente por, préstamos financieros a empleados y accionistas, entre otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en corto plazo.



**3.15.3 Deterioro del valor de los activos financieros.** - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**3.15.4 Política de castigo** - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de cinco años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

- 3.15.5 Baja en cuentas de activos financieros.** - La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

- 3.16 Pasivos financieros.** - Respecto a los pasivos financieros, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en su sección 11, ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambios en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se originan por los pasivos financieros mantenidos para la negociación y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial como a su valor razonable a través de resultados.

**Método de la tasa de interés efectiva.** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 3.16.1 Cuentas por pagar.** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 días con facturación y vencimiento mensuales.

- 3.16.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero.** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- 3.17 Estimaciones contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**3.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

**Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros**

La Compañía ha evaluado la aplicación de estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones afectan en el reconocimiento y medición de instrumentos financieros.

Reconocimiento y medición'. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas:

- *Clasificación y medición.* Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de valor razonable a través de otros ingresos comprensivos para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.
- *Deterioro.* La versión 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo de pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.
- *Contabilidad de cobertura.* Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.

- *Des-reconocimiento.* Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía ha reconocido y medido sus instrumentos financieros de acuerdo a la NIC 39. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes**

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia. El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no ha realizado la aplicación de estas modificaciones en ya que no considera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### **3.19 Normas nuevas, interpretaciones y enmiendas emitidas, pero aún no efectivas**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por las IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <b>Nuevas normas</b>     | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|--------------------------|----------------------------------------|
| NIIF 16 "Arrendamientos" | 1 de enero de 2019                     |

ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

Marco conceptual (revisado) 1 de enero de 2020

NIIF 17 Contratos de seguros 1 de enero de 2021

| <b>Nuevas interpretaciones</b> | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|--------------------------------|----------------------------------------|
|--------------------------------|----------------------------------------|

|                                                                       |                    |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | 1 de enero de 2019 |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|

| <b>Enmiendas a NIIF's</b> | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|---------------------------|----------------------------------------|
|---------------------------|----------------------------------------|

|                                                       |                    |
|-------------------------------------------------------|--------------------|
| NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
|-------------------------------------------------------|--------------------|

|                                                       |                    |
|-------------------------------------------------------|--------------------|
| NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019 |
|-------------------------------------------------------|--------------------|

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| NIIF 3 Combinación de negocios | 1 de enero de 2019 |
|--------------------------------|--------------------|

|                            |                    |
|----------------------------|--------------------|
| NIIF 11 Acuerdos conjuntos | 1 de enero de 2019 |
|----------------------------|--------------------|

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| NIC 12 Impuesto sobre la renta | 1 de enero de 2019 |
|--------------------------------|--------------------|

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| NIC 23 Costos por préstamos | 1 de enero de 2019 |
|-----------------------------|--------------------|

|                                                                         |                    |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|

|                                          |                |
|------------------------------------------|----------------|
| NIIF 10 Estados financieros consolidados | Por determinar |
|------------------------------------------|----------------|

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(\*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

**ESPACIO EN BLANCO**

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

### 4 EFFECTIVO Y BANCOS

Un resumen del efectivo y bancos de efectivo es como sigue:

|        | ...Diciembre 31,... |                |
|--------|---------------------|----------------|
|        | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
| Caja   | 100,470             | 74,904         |
| Bancos | <u>159,323</u>      | <u>114,191</u> |
| Total  | <u>259,793</u>      | <u>189,095</u> |

**Bancos.** - Representa depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

### 5 INVERSIONES

Representa un certificado de depósito en el Banco Pichincha por US\$204,720 a 365 días.

### 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                                                   | ...Diciembre 31,... |               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|
|                                                                   | <u>2019</u>         | <u>2018</u>   |
| <u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:</u> |                     |               |
| Cuenta por cobrar comerciales                                     | 819                 | 819           |
| Empleados                                                         | 4,127               | 3,968         |
| Accionista                                                        | <u>18,416</u>       | <u>8,176</u>  |
| Total                                                             | <u>23,362</u>       | <u>12,963</u> |

**Funcionarios y empleados.**- representa préstamos menores entregados por la Compañía, los cuales son recuperados mediante descuentos en liquidación de nómina o mediante cancelaciones directas del personal en un plazo menor a 12 meses desde su entrega y no generan intereses.

### 7 IMPUESTOS CORRIENTES

***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                          | ...Diciembre 31,... |                |
|------------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                          | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
| <u>Activos por impuestos corrientes:</u> |                     |                |
| IVA pagado                               | 27,347              | 274,632        |
| Retenciones en la fuente                 | <u>32,107</u>       | <u>23,332</u>  |
| Total                                    | <u>59,454</u>       | <u>297,964</u> |

# ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## **Pasivos por impuestos corrientes:**

|                                             |                      |                     |
|---------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta                         | 10,214               | 9,641               |
| Retenciones en la fuente de I.R., por pagar | 888                  | -                   |
| Retenciones de IVA por pagar                | <u>789</u>           | <u>-</u>            |
| Total                                       | <u><u>11,891</u></u> | <u><u>9,641</u></u> |

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                           | <b>...Diciembre 31,...</b> |                     |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|
|                                                                           | <b><u>2019</u></b>         | <b><u>2018</u></b>  |
| Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de Impuesto a la renta | 35,396                     | 50,545              |
| Gastos no deducibles                                                      | 15,470                     | 2,884               |
| Amortización pérdidas tributarias años anteriores                         | <u>(10,577)</u>            | <u>(14,866)</u>     |
| Utilidad gravable (Pérdida sujeta a amortización)                         | 40,289                     | 38,563              |
| Impuesto a la renta causado (1)                                           | <u>10,214</u>              | <u>9,641</u>        |
| Anticipo Calculado (2)                                                    | <u>-</u>                   | <u>5,708</u>        |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (2)                    | <u><u>10,214</u></u>       | <u><u>4,395</u></u> |

(1) Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2019, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta sin embargo al 2018 es de US\$5,708; por otro lado, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$10,214 (US\$9,641 en el año 2018). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados en el año 2019 US\$10,214 como gasto de impuesto a la renta corriente (US\$9,641 en el 2018) el mayor entre los dos.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

# ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta

|                                    | 2019            | 2018            |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año            | (13,692)        | (8,251)         |
| Provisión del período              | 10,214          | 9,641           |
| Pagos                              |                 |                 |
| Crédito tributario por retenciones | (18,416)        | (15,082)        |
| Saldo al final del año             | <u>(21,894)</u> | <u>(13,692)</u> |

## ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2019 mediante registro oficial No. 111 se publicó la Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tienen vigencia a partir del 1 de enero del 2020.

Un detalle de los principales cambios es como siguen:

### Simplicidad

|                                                            | <u>Impuesto a la Renta (IR)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cambios en el régimen de agentes de retención</b>       | El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla, además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales. |
| <b>Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta</b>    | A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.                                                                                                                                                                                  |
| <b>Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario</b> | El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Cambios en el Impuesto a la Renta Único del Banano</b>  | Reducción en la tarifa de hasta el 1%, si el productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas. Para la producción se aplicará la tarifa de hasta el 2% de las ventas brutas o de la producción propia que se exporte. En el caso de la exportación de fruta producida o no por el mismo sujeto pasivo, se                                                                                                                                                                                                               |



aplicará la tarifa del 3% en base al cálculo establecido en la Ley".

**Creación del régimen impositivo para microempresas**

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Progresividad

**Impuesto a la Renta (IR)**

**Cambios relacionados a la tributación de dividendos**

Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

**Cambios en la deducción de gastos personales**

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a USD 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta de personas naturales.

**Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio**

Para personas naturales con ingresos netos menores a USD 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales.

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

**Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos)**

Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

**Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación**

Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

condiciones establecidas en el Reglamento.

Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores.

### **Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo**

Exención de Impuesto a la Renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.

### **Rendimientos depósitos a plazo fijo**

Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.

### **Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios**

Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.

Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones

### **Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta**

nuevas y productivas, las siguientes actividades:

- Servicios de infraestructura hospitalaria.
- Servicios educativos.
- Servicios culturales y artísticos.

### **Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019**

Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

## **Contribución Única Temporal**

### **Contribución de sociedades con ingresos mayores a USD 1 millón en el año 2018**

La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni Como gasto deducible para otros tributos.

Condiciones de la Ley anterior que se mantienen

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2019, corresponde al 25%, salvo en cualquiera de los siguientes casos, en los que la tarifa aplicable será de 3 puntos porcentuales adicionales:
  - a) La sociedad no haya cumplido el deber de informar su composición societaria hasta la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración de impuesto a la renta.
  - b) La sociedad que tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% de su capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
  - c) La mencionada participación accionaria en paraíso fiscal jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente sea inferior al 50% en cuyo caso la tarifa aplicará únicamente sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
  - d) La sociedad que informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y, que, por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, puede ser un titular nominal o formal, que en consecuencia no sea el beneficiario efectivo, que revele la real propiedad del capital, salvo prueba en contrario.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

**ESPACIO EN BLANCO**

ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

**8 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019, representan a combustibles destinados a ser consumidos a medida que se presta el servicio por US\$23,851.

**9 VEHÍCULOS, MOBILIARIOS Y EQUIPOS**

Un resumen de vehículos, mobiliarios y equipos es como sigue:

|                        | <b><u>...Diciembre 31,...</u></b> | <b><u>2019</u></b> | <b><u>2018</u></b> |
|------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo o valuación      | 109,063                           | 109,063            |                    |
| Depreciación acumulada | (97,902)                          | (94,172)           |                    |
| Total                  | <u>11,161</u>                     | <u>14,891</u>      |                    |

A continuación, una clasificación de vehículos, mobiliarios y equipos de acuerdo con su costo:

|                        | <b><u>...Diciembre 31,...</u></b> | <b><u>2019</u></b> | <b><u>2018</u></b> |
|------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <i>Clasificación:</i>  |                                   |                    |                    |
| Maquinaria y equipo    | 3,786                             | 3,786              |                    |
| Muebles y enseres      | 3,868                             | 3,868              |                    |
| Equipos de computación | 3,221                             | 3,221              |                    |
| Vehículos              | <u>98,188</u>                     | <u>98,188</u>      |                    |
| Total                  | <u>109,063</u>                    | <u>109,063</u>     |                    |

**ESPACIO EN BLANCO**

ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los movimientos de vehículos, mobiliarios y equipos fueron como sigue:

|                                 | Maquinarias<br>y equipos | Muebles y<br>Enseres | Equipo de<br>cómputo | Vehículos     | Depreciación<br>acumulada | Total          |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------|---------------------------|----------------|
| <b><u>Costo o valuación</u></b> |                          |                      |                      |               |                           |                |
| <b>Diciembre 31, 2017</b>       | 3,786                    | 3,868                | 3,221                | 98,188        | (85,407)                  | 23,656         |
| Adquisiciones                   | -                        | -                    | -                    | -             | -                         | -              |
| Depreciación                    | <u>-</u>                 | <u>-</u>             | <u>-</u>             | <u>-</u>      | <u>(8,765)</u>            | <u>(8,765)</u> |
| <b>Diciembre 31, 2018</b>       | <u>3,786</u>             | <u>3,868</u>         | <u>3,221</u>         | <u>98,188</u> | <u>(94,172)</u>           | <u>14,891</u>  |
| Adquisiciones                   | -                        | -                    | -                    | -             | -                         | -              |
| Depreciación                    | <u>-</u>                 | <u>-</u>             | <u>-</u>             | <u>-</u>      | <u>(3,730)</u>            | <u>(3,730)</u> |
| <b>Diciembre 31, 2019</b>       | <u>3,786</u>             | <u>3,868</u>         | <u>3,221</u>         | <u>98,188</u> | <u>(97,902)</u>           | <u>11,161</u>  |

**10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                                                                 | ...Diciembre 31,... |                |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                                                 | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
| <i>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:</i> |                     |                |
| Proveedores                                                     | 123,291             | 130,551        |
| Otras cuentas por pagar                                         | <u>-</u>            | <u>1,837</u>   |
| Total                                                           | <u>123,291</u>      | <u>132,388</u> |

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre del 2019, representa la compra de combustible a Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda.

**11 OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                                        | ...Diciembre 31,... |               |
|----------------------------------------|---------------------|---------------|
|                                        | <u>2019</u>         | <u>2018</u>   |
| Beneficios sociales                    | 9,132               | 11,536        |
| Participación a trabajadores por pagar | 6,346               | 8,920         |
| Obligaciones IESS por pagar            | 4,873               | 5,119         |
| Otros aportes por pagar                | <u>-</u>            | <u>-</u>      |
| Total                                  | <u>20,351</u>       | <u>25,575</u> |

**Beneficios sociales** - Representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

**12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                           | ...Diciembre 31,... |               |
|---------------------------|---------------------|---------------|
|                           | <u>2019</u>         | <u>2018</u>   |
| Jubilación patronal       | 72,087              | 64,818        |
| Bonificación de desahucio | <u>21,269</u>       | <u>19,785</u> |
| Saldos al fin del año     | <u>93,356</u>       | <u>84,603</u> |

**Jubilación Patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

# ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

|                                                   | <b>...Diciembre 31,...</b> |                      |
|---------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|                                                   | <b><u>2019</u></b>         | <b><u>2018</u></b>   |
| Saldo al comienzo del año                         | 64,818                     | 53,349               |
| Costo de los servicios del período corriente      | 15,470                     | 8,157                |
| Costo por intereses neto                          | -                          | 4,103                |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales por cambios      |                            |                      |
| En supuestos financieros                          | (7,902)                    | (5,032)              |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales por ajustes      |                            |                      |
| provenientes de experiencias                      | -                          | 4,414                |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(299)</u>               | <u>(173)</u>         |
| Saldo al final del año                            | <b><u>72,087</u></b>       | <b><u>64,818</u></b> |

**Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la obligación en bonificación por desahucio patronal es como sigue:

|                                              | <b>...Diciembre 31,...</b> |                      |
|----------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|                                              | <b><u>2019</u></b>         | <b><u>2018</u></b>   |
| Saldo al comienzo del año                    | 19,785                     | 16,529               |
| Costo de los servicios del período corriente | 4,021                      | 2,044                |
| Costo por intereses neto                     | -                          | 1,252                |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales por cambios |                            |                      |
| En supuestos financieros                     | (2,114)                    | (1,569)              |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales por ajustes |                            |                      |
| Provenientes de experiencias                 | -                          | 1,739                |
| Beneficios pagados                           | <u>(422)</u>               | <u>(210)</u>         |
| Saldo al final del año                       | <b><u>21,270</u></b>       | <b><u>19,785</u></b> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento de política actuarial y técnico del Fondo son:

- Diversificación en los activos basados en: instrumentos de capital 25%, instrumentos de deuda 50% y los bienes de inversión 25%.
- La sensibilidad a los tipos de interés que surge por el tiempo de duración de la obligación por beneficios definidos se debe reducir en un 30% a través del uso de instrumentos de deuda en combinación con los swaps de tipos de interés.
- Mantenimiento de un respaldo de capital que da una garantía de 97,5% que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades del Grupo financian el costo de las prestaciones esperadas de los trabajadores sobre una base anual. Los empleados pagan un porcentaje fijo equivalente al 5% del salario pensionable. La contribución residual (incluyendo pagos de nuevos servicios) es pagada por las entidades del Grupo. Las necesidades de financiamiento se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base de salario actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados, debido a los aumentos salariales (pasivos de nuevos servicios) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las filiales del Grupo no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga



## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

activos suficientes. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restablecer su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                                   | ... Diciembre 31... |             |
|---------------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                                   | <u>2019</u>         | <u>2018</u> |
|                                                   | %                   | %           |
| Tasa de descuento                                 | 8.21                | 7.72        |
| Tasa de incremento salarial corto plazo           | 3.00                | 3.00        |
| Tasa esperada del incremento salarial largo plazo | 1.50                | 1.50        |

### 13 PATRIMONIO

**Capital Social.** -Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 10,000 acciones a un valor nominal de US\$1.

**Reserva Legal.** – La Ley de Compañía exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Lega un porcentaje no menor del 10% de las utilidades hasta igualar por lo menos el 50% del Capital Social de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en operaciones. La compañía no está obligada a realizar el cálculo de la Reserva Legal, ya que alcanzó el 50% del Capital Social.

**Resultados por adopción Ira vez de las NIIF.** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### 14 INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, Ingresos representa venta de combustibles por US\$6,885,840 y US\$5,725,041, respectivamente.

### 15 COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

|                                  | ...Diciembre 31,... |                  |
|----------------------------------|---------------------|------------------|
|                                  | <u>2019</u>         | <u>2018</u>      |
| Costo de ventas                  | 6,150,131           | 5,034,230        |
| Gastos de administración y venta | <u>688,356</u>      | <u>626,922</u>   |
| Total costos y gastos            | <u>6,838,487</u>    | <u>5,661,152</u> |

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

|                                                   | ...Diciembre 31,... |                  |
|---------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                   | <u>2019</u>         | <u>2018</u>      |
| Consumo de materia prima                          | 6,150,131           | 5,034,230        |
| Gastos de personal                                | 302,651             | 286,298          |
| Arriendos                                         | 96,000              | 96,000           |
| Transporte                                        | 48,391              | 51,041           |
| Servicios básicos                                 | 28,682              | 29,729           |
| Jubilación patronal y desahucio                   | 19,491              | 15,555           |
| Mantenimiento y reparaciones                      | 17,253              | 15,296           |
| Impuestos, tasas y contribuciones                 | 13,532              | 15,194           |
| Materiales, repuestos, herramientas y suministros | 11,872              | 11,454           |
| Depreciación                                      | 4,016               | 8,765            |
| Participación de trabajadores                     | 6,346               | 8,920            |
| Otros gastos de operación                         | <u>140,122</u>      | <u>88,670</u>    |
| Total                                             | <u>6,838,487</u>    | <u>5,661,152</u> |

## 16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 16.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

**16.1.1 Riesgo de crédito** - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que la Compañía no tiene mayor riesgo crediticio debido a que sus clientes pagan al contado.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades financieras de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**16.1.2 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La principal fuente

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**16.1.3 Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2019, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

**16.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

## 16.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado por la Compañía fueron como sigue:

|                                    | ...Diciembre 31,... |                |
|------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                    | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
| <b><u>Activos financieros:</u></b> |                     |                |
| Efectivo y bancos, Nota 4          | 259,793             | 189,095        |
| Activos financieros, Nota 5        | 204,720             | 189,095        |
| Cuentas por cobrar, Nota 6         | <u>23,362</u>       | <u>12,963</u>  |
| Total                              | <u>487,875</u>      | <u>202,058</u> |
| <b><u>Pasivo financiero:</u></b>   |                     |                |
| Cuentas por pagar, Nota 10         | <u>123,291</u>      | <u>132,388</u> |

## 17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Gerencia de ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A. en junio 12 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En

## ESTACIÓN DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

opinión de la Gerencia de ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A. los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

### **18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 11 de 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

---